



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 27 de noviembre de 2019

Nota SNC/SG N° 1247 /2019

Señora  
Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción (UNA)  
Presente

Me dirijo atentamente a usted con ocasión de solicitar la renovación de comisionamiento del señor Msc. Lic. Nelson Leonor Marín, con cédula de identidad civil número 950.682, funcionario de la Facultad de Ciencias Médicas, Institución Académica dependiente de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de que el mismo pueda seguir prestando servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1º de enero de 2020, hasta el 31 de diciembre del año 2020.

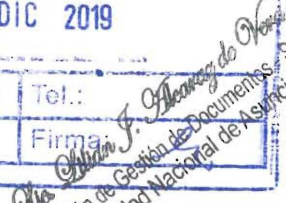
Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales del citado funcionario. Le acerco en adjunto términos de referencia de la presente solicitud.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.

  
Rubén Capdevila  
Ministro - Secretario Ejecutivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
MESA DE ENTRADA  
02 DIC 2019  
9484  
Expediente N°  Original  Copia   
Firma:  Sello: 1030

C.C.: Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges, Decano  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

  
Universidad Nacional de Asunción  
RECTORADO  
MESA DE ENTRADAS 2  
02 DIC 2019  
N°: 49470 Tel.:  
Hora: 10:16 Firma:   
Dirección de Gestión de Documentos - SG  
Universidad Nacional de Asunción



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambichyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Adjunto Nota SNC/SG N° 1947 /2019

Solicitud de comisionamiento con términos de referencia.

Nombre y Apellido:	Nelson Leonor Marin
Cédula de Identidad:	950.682
Unidad Académica o Instituto del Funcionario:	Facultad de Ciencias Médicas
Rubro o cargo:	Profesional administrativo para el fortalecimiento de la Dirección Administrativa.
Área donde se desempeñará:	Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
Carga diaria a cumplir:	Ocho horas, de 07:00 hs. a 15:00hs.
Fecha de fin de la comisión de trabajo:	31 de diciembre de 2020
Funciones a desempeñar:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar y coordinar el cumplimiento de las gestiones administrativas y financieras comunes a las distintas dependencias de la Dirección Administrativa.</li> <li>- Elaborar informes operativos, administrativos y financieros, a solicitud del superior jerárquico.</li> <li>- Coordinar/apoyar tareas de apoyo logístico para la realización de eventos en los cuales participa la institución.</li> <li>- Verificar, controlar la ejecución contractual contraída con proveedores, resultado del proceso licitatorio de la SNC en el ámbito de su competencia.</li> <li>- Controlar con el área competente la implementación de mecanismos de control de las adquisiciones de bienes y/o servicios, clasificación, administración y custodia de los bienes de la SNC, proceso de inventariado en general.</li> <li>- Proponer políticas y/o normas tendientes a optimizar y agilizar las gestiones encaminadas en el ámbito de la Dirección Administrativa.</li> <li>- Realizar todas las acciones asignadas por el superior jerárquico, de acuerdo al marco legal, a las normas y procedimientos vigentes, teniendo en cuenta que las funciones no son limitativas sino enunciativas.</li> </ul>

  
Rubén Copdevila  
Ministro – Secretario Ejecutivo